

Cuenca, 2 de diciembre de 2014

Ingeniero
Carlos Joaquín Moreno Vega
GERENTE GENERAL
INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A.
Ciudad.

Señor Gerente:

JULIO RAFAEL MALO CORDERO y MARIA EUGENIA MARTINEZ AMADOR, ecuatorianos, casados, con cédula de ciudadanía No. 0100176916 y 0903046969 respectivamente, legítimos propietarios de 748.859 acciones ordinarias y nominativas de veinte centavos de dólar cada (US \$0,20) en la compañía INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A., contenidas en los Títulos Acción No. 3, 4, 5, 6, 41, 42, 43, 44, 67, 68, 86, 87, 102, 103, 104, 105, 106, comunicamos a Usted que en esta fecha hemos procedido a ceder y transferir la propiedad de la totalidad de las acciones contenidas en dichos títulos a favor de la compañía VAZPRO S.A., con todos los derechos que les son inherentes.

CEDENTE	CESIONARIA
Apellidos: MALO CORDERO Nombres: JULIO RAFAEL C.C.: 0100176916 Apellidos: MARTINEZ AMADOR Nombres: MARIA EUGENICA C.C.: 0903046969 Nacionalidad: Ecuatorianos Valor de cada acción: \$0,20 Tipo de Inversión: Nacional Número de acciones: 748.859	Nombres: VAZPRO S.A. Representante Legal: Pablo Fernando Vásquez Alcázar RUC: 0190369633001 Nacionalidad: Ecuatoriana Valor de cada acción: \$0,20 Tipo de inversión: Nacional Número de acciones: 748.859



Esta transferencia deberá ser registrada en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía INMOBILIARIA PAUCARBAMBA S.A., así como será notificada al organismo de control dentro del término señalado en la Ley.

Adjunto a la presente encontrará los Títulos de Acción No. 3, 4, 5, 6, 41, 42, 43, 44, 67, 68, 86, 87, 102, 103, 104, 105, 106, solicitando se proceda a la anulación de los mismos y se sirva emitir un nuevo título a nombre de la cesionaria.

Por la atención que sirva dar a la presente anticipo mis agradecimientos.

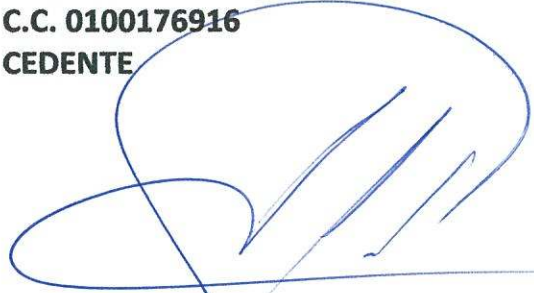
Atentamente



Arq. Julio Rafael Malo Cordero
C.C. 0100176916
CEDENTE



Sra. María Eugenia Martínez Amador
C.C. 0903046969
CEDENTE



Econ. Pablo Fernando Vásquez Alcázar
GERENTE GENERAL
VAZPRO S.A.
CESIONARIA